



### ANEXO 1. INFORME GENERAL DE LA PRÁCTICA

### 1. Título de la práctica.

Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2.

## 2. Situación inicial que dio origen a la práctica.

En el contexto de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), y desde el primer caso en el país, detectado el 27 de febrero de 2020, señalado en el comunicado de prensa de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal<sup>1</sup>, se comenzaron a generar una serie de informes con datos que permitían tener un seguimiento y monitoreo de la aparición de nuevos casos positivos a lo largo del país. Fue hasta el 13 de marzo de 2020, que se mencionó en medios de comunicación la aparición de los primeros dos casos en el estado de Oaxaca, un hombre de 62 años, que recientemente había regresado de Nueva York, y una mujer de 30 años que viajó por distintos países de Europa, ambos originarios de la región de Valles Centrales. A partir de ese momento, autoridades estatales en materia de salud comenzaron a realizar sus propios instrumentos de monitoreo y difusión de la información, con reportes técnicos diarios e infografías que daban a conocer el número acumulado de los casos sospechosos, confirmados, recuperados, defunciones y los casos activos, así también, la identificación de los casos nuevos por municipio. A través de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), dependencia responsable en materia de salud en la entidad; se ha identificado la evolución de la pandemia por medio de información que difunde en el sitio de su página oficial de internet, así como en sus distintas redes sociales como Facebook y Twitter.

Este seguimiento y difusión de la información estatal, se suma a las distintas herramientas diseñadas a nivel nacional que realizan un monitoreo puntual a la evolución de la pandemia en todo el país, como el Sistema Federal SISVER (Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Respiratorias, perteneciente a la Secretaría de Salud) que permite la difusión de los Comunicados Técnicos Diarios y otro reportes, otra más es la página oficial de internet *coronavirus.gob.mx*<sup>2</sup>, que a**lberg**a en su sección de "datos" *el Tablero General de CONACYT*<sup>3</sup>,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Se cumple un año del primer caso confirmado de Covid-19 en el mundo, Artículo digital, Forbes Staff, noviembre 17, 2020.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Portal de internet sobre información del COVID-19 https://coronavirus.gob.mx

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología





datos del SINAVE<sup>4</sup>, el reporte de ocupación hospitalaria y el informe de Exceso de Mortalidad en México, o el Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México, desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre otras. El objetivo principal de estas herramientas se puede describir como la difusión permanente de información clara, dinámica y oportuna, las cuales permiten la identificación de datos a nivel entidad y en algunos casos por municipio, siendo la base para la toma de decisiones en torno al desarrollo de la pandemia en nuestro país.

De esta manera, se identificó la vasta disponibilidad de información de distintos organismos federales y estatales que contribuyen al desarrollo de diagnósticos robustos para la planeación en un contexto de pandemia. Sin embargo, en un estado como Oaxaca donde el diseño de las políticas públicas se ve fuertemente influido por ciertos elementos característicos propios de la entidad, como es el caso de su geografía, su amplia división político-administrativa (570 municipios), la dispersión poblacional de algunas de sus comunidades, así como sus variados rasgos sociales y culturales, hicieron visible la oportunidad de conocer el avance, grado de respuesta y la participación de las autoridades municipales en la atención a la pandemia por COVID-19. Lo anterior se podría conocer mediante una indagación con dos intenciones principales, la primera de ellas, recabar información para integrar evidencia de su intervención y actuación en el marco de sus obligaciones constitucionales, tomando en consideración los altos índices de pobreza, así como el grado de vulnerabilidad que la misma pandemia colocaba a la población de sus municipios y posteriormente desarrollar una herramienta digital que permitiera visualizar los resultados obtenidos; en segundo término se buscaba que a partir de los resultados y hallazgos fuera posible señalar una serie de recomendaciones que permitieran orientar a los responsables de la política de desarrollo social en los municipios, en el diseño de sus intervenciones y políticas públicas ante una situación de emergencia o desastre como el caso de la pandemia COVID-19 y en un contexto de vulnerabilidad social. De esta forma, la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca (COPEVAL), organismo desconcentrado de la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca (SEBIEN), dependencia rectora de la política de desarrollo social en el estado fue quien tomó la iniciativa de desarrollar el ejercicio de indagación, buscando los medios oportunos en una condición de confinamiento social.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica







## 3. Descripción de la práctica.

El ejercicio de investigación se realizó con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), con el propósito de identificar las acciones preventivas y de atención inmediata ante la presencia de la COVID-19, implementadas por las autoridades municipales, a partir de que el Gobierno del Estado declaró la ejecución de medidas urgentes para la conservación de la salud pública, a través del Decreto publicado el 25 de marzo de 2020, signado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa<sup>5</sup>.

Se realizó una identificación y clasificación de las medidas y acciones emprendidas por las Autoridades Municipales en torno a las prioridades de protección social de la comunidad, en medio de la presencia del COVID-19 en territorio oaxaqueño y su preocupación por evitar los contagios en sus municipios. Se estableció un diseño no experimental, ya que se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único con el objetivo de indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población, de acuerdo a lo señalado por Roberto Sampieris.

En principio se elaboró un diagnóstico con datos provenientes de las distintas plataformas de información a nivel federal y estatal relacionadas con la COVID-19, entre ellas la del Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 desarrollado por el CONEVAL, para tener un panorama del progreso de la pandemia en el estado a nivel municipal. Posteriormente se implementó la metodología de la investigación, donde el acopio de datos se realizó mediante dos fuentes de información (Figura 1), una a través de los medios de comunicación oficiales que ahora incluyen las páginas públicas y redes sociales en internet de los H. Ayuntamientos, y la otra por medio de llamadas telefónicas a las Autoridades de los municipios, donde no se contaba con información pública. El equipo que llevó a cabo el levantamiento de la información está conformado por personal de las distintas áreas de la COPEVAL, y participaron un total de 26 personas, 21 personas encuestadoras (11 mujeres y 10 hombres), un equipo de tres analistas que depuraron la información y dos más para el procesamiento de los datos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Decreto por el que se dictan las medidas urgentes necesarias para la conservación de la salubridad pública del estado, Extra Periódico Tomo CII Oficial, 25 de marzo de 2020

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Metodología de la investigación, Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, Ed. Mc. Graw Hill 6ª Edición. 2014 p. 155



### Figura 1. Fuentes de información



Fuente: "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial#!

Para otorgar mayor valor a los resultados y hallazgos de la información recolectada, se decidió realizar para el documento final, algunas recomendaciones o sugerencias dirigidas a las Autoridades Municipales, que pudieran tomar en cuenta al momento de diseñar sus intervenciones públicas en materia de desarrollo social y bienestar de la población en caso de una situación de emergencia o desastre en sus comunidades o en todo el territorio estatal. De esta manera la práctica generó dos herramientas fundamentales, por un lado, un documento informativo como resultado de esta investigación social, la que contiene cuatro elementos principales:

Figura 2. Elementos que integran el documento final de la investigación.



Fuente: Elaboración propia con información del documento, "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial#!

Y por otra parte, un Mapa Interactivo de Medidas Preventivas Municipales ante la COVID-19 en Oaxaca, el cual permite identificar los datos obtenidos de aquellos municipios donde fue posible recabar información al respecto, señalando el total de medidas halladas, así como el tipo de atención de acuerdo a la clasificación desagregada en: preventiva alimentaria, preventiva sanitaria, preventiva económica, preventiva social, preventiva de violencia y seguridad, así

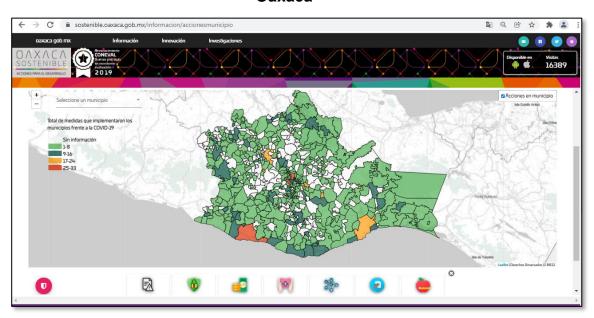






como de reactivación económica, además de las medidas catalogadas por tipo de atención y desagregadas por municipio, se pueden identificar el número de casos positivos COVID-19 a nivel municipal que se registraron al momento del levantamiento de la información en el mes de abril de 2020, y en una segunda consulta al mes de mayo cuando se desarrolló el documento final. El Mapa Interactivo se encuentra disponible en la Plataforma de Oaxaca Sostenible en: https://sostenible.oaxaca.gob.mx/informacion/accionesmunicipio

Imagen 1. Mapa interactivo de medidas preventivas municipales ante la COVID-19 en Oaxaca



Fuente: Mapa Interactivo de medidas preventivas municipales ante la COVID-19 en Oaxaca, Plataforma Oaxaca Sostenible, https://sostenible.oaxaca.gob.mx/informacion/accionesmunicipio

# 4. Explicar de qué manera la práctica contribuye a la recuperación sostenible post COVID-19.

Esta iniciativa integrada por dos productos informativos, el primero de ellos un documento con la evidencia de la participación municipal en la entidad oaxaqueña que contiene recomendaciones y sugerencias dirigidas a las Autoridades Municipales para retomar en el diseño de políticas públicas en tres momentos importantes de actuación dentro de la gestión de riesgos en una situación de emergencia o desastre: la prevención, la atención, y la recuperación, o en la atención de los derechos sociales. Un segundo producto se refiere al mapa interactivo, que facilita la interpretación y análisis de la información del documento final. Los datos que fueron posibles recabar se ponen a disponibilidad para su consulta en esta herramienta digital y pueden apoyar en la elaboración de análisis acerca de la intervención de los Ayuntamientos para tratar de controlar la propagación del virus una vez que se declara la







pandemia. De esta manera, ambos productos, además de incorporarse al acervo histórico digital que ofrece el Gobierno del Estado y la SEBIEN a través de la COPEVAL en su plataforma Oaxaca Sostenible, constituyen un instrumento para la planeación, contribuyendo a la definición de intervenciones acertadas, priorizando la atención y el acceso de los derechos sociales de las personas.

## 5. Implementación y operación de la práctica.

La SEBIEN a través de la COPEVAL, y las áreas que integran su estructura orgánica y haciendo uso de sus recursos físicos, humanos, técnicos y financieros, implementó un esquema de trabajo coordinado para la recopilación, procesamiento, análisis e interpretación de los datos y acorde a las funciones de cada área administrativa se asignaron las tareas donde participaron alrededor de 26 personas pertenecientes a las cuatro direcciones de área, lo que permitió desarrollar el trabajo en el menor tiempo posible. Para ello, la práctica se desarrolló en un periodo de alrededor de 73 días, tal como se describe en la figura 3.

Figura 3. Programa de actividades para el desarrollo de la investigación y el mapa interactivo.



Fuente: Elaboración propia con información del documento, "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

En esta indagación se contó con la participación de las Autoridades Municipales como fuentes directas de la información, una vez que no se hallaron datos en medios digitales, para recabar la información se les realizó el siguiente planteamiento: ¿Cuáles son las medidas de prevención y atención ante la COVID-19 que se están implementando en el municipio por parte de las Autoridades municipales?, Esta pregunta permitió conocer en principio si en el municipio se realizaban acciones de prevención y atención; y posteriormente, qué clase de medidas eran las que se estaban llevando a cabo. El siguiente esquema permite identificar los pasos dentro del proceso implementado para el desarrollo de la práctica así como, las responsabilidades y coordinación entre las áreas involucradas.





## Figura 4. Proceso del desarrollo de la investigación social

### PLANTEAMIENTO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

- Muestra de 570 municipios
- Enfoque mixto y alcance descriptivo no experimental

Coordinación General Dirección de Planeación Dirección de Evaluación Autoridades Municipales

# RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

- Indagación en páginas y sitios web oficiales
- Llamadas

Dirección de Planeación Dirección de Enlace con Programas Sociales

# PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- Depuración de la información
- Categorización y clasificación de la información en 6 tipos de medidas.

Dirección de Planeación Dirección de Enlace con Programas Sociales

### ANÁLISIS Y RESULTADOS

- Resultados estadísticos
- Hallazgos y conclusiones
- Elaboración de recomendaciones
- Integración de Informe final

Dirección de Planeación Dirección de Enlace con Programas Sociales

Fuente: Elaboración propia con información del documento, "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

Una vez que se determinó el universo de la indagación como los 570 municipios de Oaxaca, el personal de las áreas administrativas participantes, se dividió en grupos para hacer una distribución equitativa de los municipios a indagar y realizar la aplicación del cuestionamiento. Por otro lado, se estableció que, para las llamadas, las unidades de análisis serían las Autoridades Municipales, con la finalidad de otorgar veracidad suficiente a los datos recabados. En el caso de los medios digitales de información se eligieron aquellos que, por sus características se podrían identificar como oficiales con los datos del H. Ayuntamiento, y así evitar información falsa. Una vez realizada la recopilación de datos y para dar paso a su procesamiento, se observó que existía una extensa definición de variables o nombres de las medidas identificadas por las Autoridades Municipales, por lo cual se llevó a cabo un ejercicio analítico de categorización con el propósito de realizar un catálogo de medidas y a su vez clasificarlas como se indica en la Figura 5.







COVID-19

Figura 5. Clasificación de tipos de medidas adoptadas por los Ayuntamientos

Municipales frente a la



Fuente: Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2, https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

Estos tipos de medida fueron nombrados buscando asociarlos a algunos derechos sociales y humanos que otorgan protección social y aseguran la vida en un contexto de pandemia. Para la recopilación de datos acerca de las medidas adoptadas, se utilizó un tablero en formato excel con 14 campos (Tabla 1), lo que permitió procesar los datos y establecer de forma cuantitativa los resultados obtenidos, y posteriormente poder describir algunos hallazgos y conclusiones inferidas a partir de la interpretación de dichas cifras.





Tabla 1. Descripción de los campos de información que integran la matriz para la captura de datos

NOMBRE DEL CAMPO	DESCRIPCIÓN
NÚM	NÚMERO CONSECUTIVO
CVE_MUN	CLAVE DEL MUNICIPIO CONFORME AL CATÁLOGO DE MUNICIPIOS INEGI
MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO
REGIÓN	REGIÓN A LA QUE PERTENECE EL MUNICIPIO
CVE LOC	CLAVE DE LA LOCALIDAD
LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD
CVE TIPO DE MED	CLAVE DEL TIPO DE MEDIDA
TIPO DE MEDIDA	TIPO DE MEDIDA CONFORME AL CATÁLOGO ELABORADO
CVE MEDIDA	CLAVE DE LA MEDIDA
NOMBRE GENÉRICO DE LA MEDIDA	NOMBRE ASIGNADO PARA LA IDENTIFICACIÓN ESTANDARIZADA DE LA MEDIDA
NOMBRE DE LA MEDIDA	NOMBRE DE LA MEDIDA ASIGNADO POR EL MUNICIPIO
DESCRIPCIÓN	DETALLES QUE DESCRIBEN LA MEDIDA IMPLEMENTADA, COMO LA OPERACIÓN, TIPO DE APOYO Y POBLACIÓN OBJETIVO
FUENTE	DESCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN DE DONDE SE TOMARON LOS DATOS
CASOS COVID 18/04/20	LOS CASOS IDENTIFICADOS CON CORTE A ESTA FECHA DE ACUERDO AL REPORTE TÉCNICO EMITIDO POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

Fuente: Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2, https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

Para que estos resultados, hallazgos y conclusiones, en forma de evidencia pudieran ayudar a replantear y mejorar las medidas adoptadas por las Autoridades Municipales, se desarrolló una serie de recomendaciones dirigidas a estos, con el objeto de que su desempeño en el marco de sus atribuciones pueda contribuir de forma favorable a la atención del problema público, sumando esfuerzos a la actuación y responsabilidad que asumen los gobiernos federal y estatal en el ámbito de sus respectivas competencias. Por último, con el mismo objetivo de crear una fuente de información, el equipo de programación desarrolló el *Mapa Interactivo de medidas preventivas municipales ante la COVID-19 en Oaxaca*, el cual se ha incorporado a la plataforma Oaxaca Sostenible, como un insumo digital que agrega mayor valor al contenido que en materia de desarrollo social se encuentra en dicho espacio.





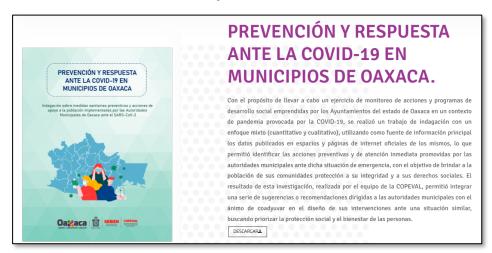


# 6. Resultados o logros obtenidos de la práctica en la mejora de la política de desarrollo social.

El primer logro obtenido después de haber desarrollado la presente práctica, se puede identificar como la construcción de un instrumento que contribuye al fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social en el estado, tanto en el entorno que se vive a causa de la pandemia por el COVID-19, como en el esfuerzo recurrente de las instancias gubernamentales encargadas del M&E en la entidad, por construir nuevos elementos que aporten valor al componente práctico del índice de avance en M&E de las entidades federativas. Un segundo logro se refiere al hecho de que esta práctica incrementa el acervo de información existente y disponible en forma digital en materia de desarrollo social en el estado, los usuarios de este tipo de información y datos recientes cuentan con un instrumento más de consulta y análisis para el desarrollo de sus actividades ya sea en el ámbito público, social, académico, de investigación o ciudadano. Finalmente se espera, que, con las recomendaciones vertidas en el documento, dirigidas a la mejora del diseño y creación de políticas públicas en materia de desarrollo y protección social, se puedan mejorar los procesos de planeación a través de la elaboración de diagnósticos más robustos, que den paso a la correcta identificación del problema público. El documento final puede consultarse en el apartado de Investigaciones/Estudios de la Plataforma Oaxaca Sostenible en el sitio:

https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

Imagen 2. Informe final de la investigación: Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca







## 7. Relevancia. Indicar quiénes son los principales usuarios de la práctica.

El contenido del documento final y el mapa interactivo, van dirigidos en primer término a las Autoridades Municipales y funcionarios públicos de los Ayuntamientos encargados del diseño de acciones de atención al desarrollo social en los municipios de Oaxaca; y si bien los principales resultados de la práctica señalan y reconocen el buen desempeño de las Autoridades y su alto grado de compromiso con la población de sus municipios, se espera que aquellos Ayuntamientos en donde es necesario reforzar las medidas existentes o que prevalecen algunas dudas acerca de una correcta priorización de necesidades para el diseño e implementación de sus intervenciones, puedan recurrir a las recomendaciones que se incorporan y tener más elementos de análisis al momento de llevar a cabo su proceso de planeación. Así también, debido a que dichos instrumentos (documento y mapa), se ponen a disposición pública, no solo para las Autoridades Municipales, sino también para la ciudadanía en general, ya que se puede contar con más información en materia de desarrollo social e implementarla en el diseño de acciones o programas en cualquier nivel de gobierno, en las organizaciones de la sociedad civil o en lo individual como una fuente de información para el análisis o la observación ciudadana.

#### 8. Innovación.

Las características particulares que presenta el estado de Oaxaca, generan cierta desventaja en cuanto a la complejidad para llevar a cabo cualquier levantamiento de información, tanto por la densidad de la misma, como por los métodos en campo para recolectarla y el costo que esto representa. Sin embargo, en la actualidad existen herramientas que pueden facilitar los procesos y además reducir significativamente los costos que estos generan; en este caso las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), han fortalecido el acopio, procesamiento y análisis de la información, así mismo han complementado los procesos de encuestas como se ha realizado en algunos casos a nivel nacional o en otras entidades. De este modo, se implementó un proceso de acopio de los datos con ayuda de dos de estas tecnologías, primero las fuentes de información en medios digitales (portales web y redes sociales) utilizadas como medios de comunicación recurrentes de las acciones de los entes gubernamentales, además de que en este último año la información digital vino a convertirse en una de las principales fuentes, también se utilizó la telefonía celular para la localización de las Autoridades Municipales, y por último, a través del desarrollo de programas informáticos se diseñó la







herramienta digital del mapa interactivo para la visualización y geolocalización de las acciones. De esta forma, utilizar estos medios tecnológicos, aún en un contexto donde se encontraba presente el confinamiento social y que por ello se especulaba que podrían verse reducidas las posibilidades de obtener información, fue posible integrar en un solo tablero de información la variedad de intervenciones implementadas por los municipios, adicionales a las acciones ejecutadas por los gobiernos federal y estatal. Sin duda contar con información y evidencia acerca del desempeño y actuación del gobierno al nivel que sea, resulta relevante si queremos construir a partir de ello intervenciones sólidas y efectivas en materia de desarrollo social, más aún en una situación de riesgo por la pandemia, donde la población afectada iba en incremento y las condiciones de pobreza de la entidad ponían en mayor riesgo el bienestar de la población, aunado al hecho de que en este tipo de eventos los recursos se vuelven escasos. Esta práctica representa un beneficio para los tres niveles de gobierno en cuanto al uso de la información aplicada por el diseño de la política social, dando prioridad a los grupos más vulnerables, ya que las recomendaciones sugieren el nivel y el orden de prioridades al momento de una emergencia. Además, el resultado de la práctica permite tener un panorama que identifica los aciertos y áreas de oportunidad dentro del marco de actuación gubernamental. Otro de los puntos que se destaca en las recomendaciones, es el que debe existir una coadyuvancia e interrelación entre diversos actores para mejorar la planeación de la política pública a nivel municipal, con ayuda de información reciente que puede aportar a la elaboración de un buen diagnóstico. Con este trabajo se pretende sugerir que el gobierno estatal no solo debe establecer mejores estrategias de organización y coordinación entre los distintos niveles de gobierno, sino también buscar complementariedades entre los mismos, que deriven en un mayor impacto en beneficio de la población.

Actualmente existen pocos elementos de consulta u orientación para reforzar la gestión de riesgos y la protección social, si bien se trabaja en ellos, la aparición de esta pandemia nos dejó claro el hecho de que es necesario aportar información que permita preponderar la atención a los grupos más desprotegidos y priorizar la atención a sus derechos sociales; de tal forma que es justamente esta premisa la que se pretende dejar en claro mediante el desarrollo de la presente práctica.

Por lo tanto, se considera que esta iniciativa refuerza el sistema del monitoreo y evaluación estatal, ya que se suma a las prácticas que actualmente se llevan a cabo donde se identifican y se da seguimiento a los programas y acciones sociales, y ahora se comienza a abarcar







del Estado de Oaxaca

Evaluación para el Desarrollo
Social de Oaxaca

ión, se describen algunos elementos

información en un siguiente nivel, el municipal. A continuación, se describen algunos elementos que se estima, otorgan novedad e innovación a la práctica:

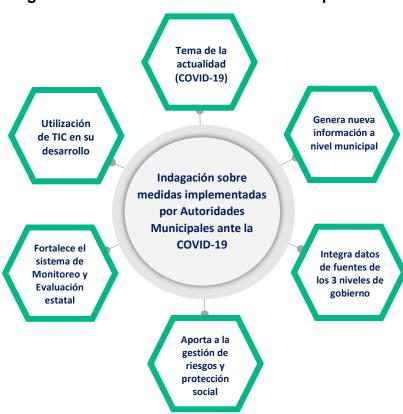


Figura 6. Elementos de innovación de la práctica

Fuente: Elaboración propia con información del documento, "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

### 9. Posibilidad de réplica de la práctica.

Como se mencionó anteriormente, una de las desventajas en la mayoría de los levantamientos de información, se refiere al alto costo que puede representar el acopio de los datos, sin embargo, en el desarrollo de esta investigación no se utilizaron recursos monetarios adicionales al presupuesto que recibe la COPEVAL como parte de su programa de operación anual. De esta forma únicamente se hizo uso eficiente de los recursos humanos, la capacidad técnica del mismo, así como del equipo e infraestructura tecnológica instalada, para la recolección, procesamiento y análisis de los datos. De igual manera los insumos de información utilizados adicionalmente para la elaboración de los diagnósticos, se retomaron de las herramientas digitales disponibles, creadas por los distintos entes y organismos encargados del monitoreo y evaluación tanto de la política de desarrollo social a nivel nacional, como de aquellos







instrumentos desarrollados por los encargados del seguimiento y evolución de la pandemia provocada por la COVID-19 en nuestro país.

En este sentido, se observa que tanto los medios utilizados, como la metodología empleada para la ejecución de la práctica, se encuentran disponibles en el largo plazo para replicar o mejorar este estudio. Así también el modelo utilizado y el objeto de este análisis puede ser replicado por distintas áreas de la administración pública, la academia, el sector de investigación o la sociedad civil. De igual manera este ejercicio puede ser ejecutado en otras entidades federativas que incluso cuentan con un menor número de municipios, lo que ayudará a conocer las acciones de sus Ayuntamientos, creando mejores canales de comunicación y estrategias de coordinación con los mismos.

# 10. Lecciones aprendidas, alcances y retos que se han presentado en su implementación.

Esta investigación, como un instrumento de monitoreo de la política de desarrollo social a nivel municipal, permitió identificar, tanto en su desarrollo como en su resultado, una serie de aprendizajes que sin duda abonarán a la construcción y mejoramiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación en el estado. Son varios aspectos a valorar, en primer término se reconoce la oportunidad que se dio de crear nuevas herramientas y generar nueva información a partir de los medios disponibles y en un contexto de crisis sanitaria que representaba grandes limitaciones de movilidad y acercamiento con la población, pero que identificando de forma correcta el tema de análisis, se pudo adaptar a la situación y contexto de la pandemia, aprovechando al máximo los recursos disponibles, incluido el tiempo para llevarla a cabo. De igual manera, desarrollar esta práctica permitió adaptar el programa operativo de trabajo del organismo ejecutor, sustituyendo algunas acciones que no podrían llevarse a cabo a causa de la pandemia. El proceso realizado permitió identificar algunas otras oportunidades de análisis de información que impliquen la desagregación municipal, distintas al objeto del estudio de esta práctica, una de ellas relativa a identificar la disponibilidad y oportunidad que tienen los Ayuntamientos al interior de sus comunidades para el uso de las TIC y de la llamada brecha digital que puede presentarse entre los municipios rurales y los urbanos al momento de una situación de emergencia. Otro punto asimilado fue el hecho de identificar, que regularmente en una situación de emergencia o desastre, la mayoría de las herramientas diseñadas y existentes para dar sequimiento y monitoreo el evento que se desarrolla, van enfocados únicamente al daño provocado o a las afectaciones, que efectivamente y sin duda son el motivo principal para





poder actuar en respuesta al fenómeno que prevalece, sin embargo, hace falta integrar a estos sistemas de información, un monitoreo igual de pertinente acerca de las acciones inmediatas que se emprenden para su atención, por parte de los distintos niveles de gobierno y dar oportunidad de ir creando en el tiempo escenarios actualizados para la programación y el diseño de las políticas públicas.

Las lecciones aprendidas se dieron tanto en el desarrollo de la práctica, como en los mismos resultados y hallazgos de la misma, todas resultan importantes, sin embargo, una de ellas resalta al evidenciar que, dando prioridad a los derechos humanos y sociales, Autoridades de municipios en condiciones de extrema pobreza y en situaciones geográficas adversas, actuaron de manera inmediata y con los recursos disponibles (monetarios y técnicos), para proteger a la población de sus comunidades. Resultó interesante conocer la variedad de acciones realizadas e incluso en algunos casos, con un mayor número en los municipios más pequeños y rezagados que en municipios con mayor población y ubicados en zonas urbanas.

Se considera que esta práctica es uno de los primeros ejercicios de exploración para conocer y documentar las acciones y programas que realizan los municipios en materia de desarrollo social, y que hace falta otorgar una validación a los datos por parte de las Autoridades Municipales, mediante la solicitud y respuesta por escrito, sin embargo los resultados obtenidos cumplieron con su primer objetivo, conocer si los municipios contribuían con su actuación de forma emergente a la atención de la pandemia y además con qué intervenciones lo estaban haciendo. Sin duda uno de los mayores retos representa el otorgar mayor rigor técnico a prácticas de este tipo, y se irá resolviendo en la medida que puedan implementarse nuevos proyectos de esta naturaleza. Otro de los próximos pasos para dar mayor valor y uso a los resultados obtenidos, será compartir los resultados con las nuevas Autoridades Municipales que tomarán posesión el primer día del año 2022, donde alrededor de 168 municipios experimentarán un cambio de administración. En este sentido, se espera llevar a cabo una campaña de difusión del documento para lograr un alto grado de concientización sobre la importancia de la atención a los derechos sociales de los sectores más desprotegidos. En la siguiente imagen se busca señalar algunas ventajas y beneficios de haber realizado la práctica.







Figura 7. Ventajas y beneficios del desarrollo de la investigación

# DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL ANTE LA COVID-19



Fuente: Elaboración propia con información del documento, "Prevención y respuesta ante la Covid-19 en municipios de Oaxaca: Indagación sobre medidas sanitarias preventivas y acciones de apoyo a la población implementadas por las Autoridades Municipales de Oaxaca ante el SARS-CoV-2", https://sostenible.oaxaca.gob.mx/revistas/investigacionSocial

# 11. Sostenibilidad de la práctica.

El tema de investigación, relacionado con el desarrollo de la presente pandemia de la COVID-19, que aún se mantiene vigente, además de la optimización de los recursos disponibles (humanos, capacidad técnica, materiales y tecnológicos), sin duda representan una oportunidad para llevar a cabo una actualización de los datos o ampliar la investigación agregando nuevos elementos que puedan nutrir su contenido y así otorgar un mayor valor y beneficio. Por otra parte, la práctica realizada adquiere mayor relevancia en cuanto al uso de su información al corto y mediano plazo, al estar conformada por datos que pueden ser de utilidad para las Autoridades Municipales que están por iniciar su cargo de dos o tres años al frente de los Ayuntamientos. Por lo tanto, se espera que la información publicada y las recomendaciones vertidas en el documento puedan ser aprovechadas en la integración de los planes municipales y en la construcción de la agenda pública anual municipal, sobre todo para orientar y contribuir a una mejor gestión de riesgos o adversidades que puedan presentarse en la población en los próximos meses, independientemente de la respuesta que brinden los gobiernos estatales o el gobierno federal en el marco legal de sus atribuciones.